AÑO II — JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 553

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

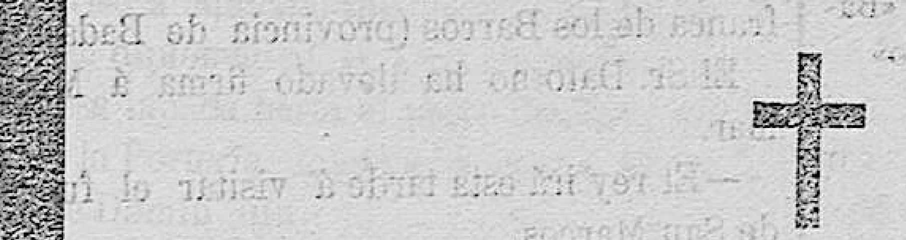
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Frutos Gila y Alvarez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EN EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Sus hijos Don Félix y Don Miguel Gila y Fidalgo, hijas políticas y nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al Funeral que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, el día 12 del corriente, y á las Misas que tendrán lugar en el mismo día y en la referida Iglesia.

No se reparten esquelas.

REGENERADORES POR DESORGANIZACIÓN

Así como todo choque, moral ó físico, ocasiona en el individuo estados excepcionales, colápsicos, y en los cuales ni obedecen los músculos á la fuerza inicial del movimiento, ni la substancia gris funciona con regularidad, produciéndose, á lo más, movimientos y actos anormales, ilógicos, incoherentes, así también las naciones que han sufrido las consecuencias de hechos que conmovieron hondamente su sensibilidad colectiva y transformaron los fundamentos de su bienestar, de su riqueza, presentan los mismos síntomas y fenómenos, indicados ya por Hegel en su estudio sobre las muchedumbres y por Skopenhauer en la psicología de las colectividades; más tales fenómenos y síntomas son más transcendentales que los producidos por el individuo, y sus efectos repercuten en las generaciones futuras, iniciando cambios radicales en en los modos de ser de los pueblos.

Así sólo se explica la estóica pasividad, la inopinada indifirencia musulmana con que recibió España sus últimos reveses y desgracias, anulando con su mutismo y letal reposo, una ley preconizada por todos los tratadistas y filósofos.

Pasado cierto lapsus de tiempo, mayor, en general, en las colectividades que en el individuo, reaccionan las fuerzas vitales en progresión geométrica creciente, aminorándose el estado morboso en progresión aritmética decreciente, con alteraciones é irregularidades facilmente explicables.

Durante esta crisis, preséntanse anomalías clasificables como pletóricas ó anémicas según los caracteres que las distingan y residencien, pero siempre ostentan una condición: carecen de plenitud, son incompletas, impotentes, por más que vengan á la vida pública con aparente pujanza y ficticia vitalidad.

No otra cosa ha ocurrido con la *Unión nacional* y con el *partido socialista*.

Dióse á conocer la *Unión nacional* como enemiga irreconciliable de los políticos y en su empeño de renegar de estos llegó hasta abominar de la política, olvidándose que sin política, es decir entendiendo por política la que las ciencias sociales definen, no es posible la existencia de un pueblo, ni menos su estado perfecto: la nación.

Hallábase España en el periodo algido de la conmoción que la produjeron acontecimientos inolvidables, entumecida para todo movimiento, presa de aplastante sopor y con la pereza propia de un enfermo del alma y del cuerpo, creyó en el clamoreo general que de Huelva á Gerona, de Coruña á Valencia, de Santander á Málaga, se levantó por la naciente agrupación, recibida cual deseado Mesias que traia irrefutable fórmula de nuestra redención, condensada en el verbo no autorizado por la Academia de la Lengua: *europizar*.

Sendos artículos en la prensa, manifiestos, mitins, interminables listas de organismos provinciales y locales, muchos acéfalos, como el de Segovia; indicaciones embozadas de graves acuerdos juramentados del Directorio, noticias diarias alarmantes, para sostener en tensión nerviosa á la nación; amenazas de resistencias al *legal* pago de los impuestos, con promesas de llegar hasta perder la vida, cierre de tiendas, con voluntad tan libre como argumentos lapidarios: conato de motines, muertos, heridos y encarcelados.... estos fueron los elementos puestos en acción por la *Union nacional* parallegará la resistencia del pago, terminada con un suplicante y sumiso *tio, yo no he sido*.

Después han disfrutado los de la *Unión* de las imperiosas é inevitables vacaciones de verano, con tal cual tentativa de fusión con partido político sea el que fuere, y declarándose ya también á la *Union* condiciones políticas no obstante su aversión primitiva y finalmente, hoy dispónense á preparar el terreno de las elecciones, aspirando concurrir á las municipales, á las provinciales y á las de Diputados á Cortes y Senadores cuando las haya.

Aunque por otros derroteros, también los socialistas mostraron odio y repulsión á todos los hombres y partidos políticos, concretándose á la propaganda de sus ideales económicos, y mientras triunfaban sus aspiraciones, se entretenían en conseguir los tres ochos.

Pero ahora, en el último mitin realizado en San Sebastián, siguen las huellas de la «Unión» y se aprestan á concurrir á los comicios para luchar en las elecciones, empezando p r las municipales y provinciales y llegar asi á las de diputados á Cortes y Senadores.

Ambos partidos, que ya francamente se llaman políticos, que quieren para sí el calificativo de regeneradores y aspiran á cambiar los rumbos de la política imperante, pretenden llevar la representación de sus doctrinas á los ayuntamientos y diputaciones provinciales, olvidándose de que tales organismos deben ser puramente administrativos, y que uno de los males que sufre la nación es la mala costumbre seguida por los partidos desnaturalizando la misión del municipio y la diputación al hacerlos copartícipes de sus rencores, odios é intrigas políticas, sin tener en cuenta que todo se lleva á cabo en perjuicio de las funciones administrativas que les están encomendadas.

Si agrupaciones que pretenden ser nuestros regeneradores librando á España de su crítica situación, comienzan sus campañas moralizadoras con proyectos de transformar organismos administrativos en dóciles instrumentos de sus miras é intereses de sectarios ¿qué mucho se les mire con prevención y desconfianza, sólo comparable á las que inspiran los republicanos, que llevan treinta años organizándose por el sistema de *divide* y *vencerás*?

F. NAVARRETE

María y las artes.

(Continuación)

La perfección calológica, de consiguiente, en María es casi infinita, incomensurable.

Por donde vemos que todas las artes, toda la poesía, toda la literatura, todas las bellezas del Catolicismo fulguran en torno de la Virgen, destellan condensadas en su llamativo culto.

¿Qué maravilla, pues, si nuestros antepasados, tan amantes de la Fuencisla, rindieron á gloria de su Virgen amada, brillante culto al arte, como todos los artistas marianos al pie de los altares de su Reina?

Rodead con rápida ojeada el horizonte inmenso y resplandeciente del arte cristiano, y en cada punto del espacio y del tiempo veréis á María iluminándolo todo, fecundándolo todo, vivificándolo todo, hermoseándolo todo.

Recorramos la arquitectura, la escultura, la música, la pintura mural y moviliaria, la poesía, y luego el grabado y sus varias ramas, con la porcelana, la miniatura, el esmalte, la mecánica, la orfebrería, la vidriería, la tapicería y el bordado; y al son de los cinceles y martillos, de las máquinas y talleres, de las gubias y formones, de los pinceles y las cítaras como al acento de los bardos y trovadores de los burgos, castillos y ermitas, sentiremos engolfarnos en tal atmósfera de claridad y de perfumes, de cánticos y arrobamientos marianos que instintivamente exclamaremos:

Aquí el alma navega
por un mar de dulzura, y, finalmente
en él ansí se anega
que ningún accidente
extraño ó peregrino oye ni siente.

(*Fr. Luis de León*)

Empezando por la más rudimentaria de las artes, en razón á su materia, la arquitectura, no podremos sino admirar cómo el suave y castísimo centelleo de las sienes augustas de María viene consagrando á través de diecinueve siglos la piedra inerte, y haciendo correr por sus vetas irisado y harmonioso el río de la vida y del arte.

Los cinco órdenes arquitectónicos, el toscano tan grave, el dórico tan gracioso, el jónico tan esbelto, el corintio tan suntuoso y noble y el compuesto, que reune la virginal esbeltez del jónico y la suntuosidad augusta del corintio, surgieron como por encanto de todos los continentes y de las islas de los mares convertidos en templos y santuarios de la Virgen.

A cuya construcción sólida,
á cuya grandeza regia
y á cuya esbeltez graciosa
contribuyeron á espacios
la arquitectura de Roma,
la de la muelle Bizancio
y la africana y la goda.
. . . .
Cuyas atrevidas bóvedas
fustes caprichosos cintran,
dobles istrias acordonan,
sueltos pilares sustentan,
caladas cornisas orlan.
Entra el sol en sus estancias
por ventanas espaciosas,
romanas y bizantinas,
cuyos limpios arcos doblan
y triplican las columnas
que sus caridades cortan
á manera de ajimeces
como los de Fez y Córdoba.
Ricas vidrieras las cierran,
cuyo artífice geómetra
con línea que el ojo pierde
trazó en ellas minuciosa,
laberíntica y prolija
combinación tan harmónica
que se admira, pero no
se detalla, ni se copia.

(*J. Zorrilla—Los Ecos de las Montañas—El castillo de Waifro, capítulo I, página 24, 25, 26.*)

Y en sus zócalos y en sus columnas, en sus capiteles y cornisas, en sus arquitrabes y arcadas, en sus ventanales, losas de colores y cúpulas sonríe María en alguno de sus misterios, ó en ellas resplandece como la estrella de la mañana en el cielo, ó como en el valle un lirio, su dulcísimo nombre.

(Se continuará)

EL CANTOR DE GUADARRAMA

[La] Infanta en Segovia

[Como] habíamos anunciado en nuestro número [de] ayer, S. A. la Infanta doña Isabel [asistió á] la Salve en la iglesia de San Marcos.

[El tem]plo estaba profusamente iluminado [y] artísticamente decorada.

[Al] lado derecho del altar mayor estaba [bajo] dosel la imagen de Nuestra Señora del Pilar, donde estuvo orando S. A.

[Una b]rillante orquesta ejecutó la salve del [maestr]o Escobés, que cantó un escogido coro.

En la mesa de petición donde estaba coloca[d]a una preciosa imagen de plata de la Virgen del Pilar que rifan los que componen la colonia aragonesa, estaban sentadas las preciosas señoritas María Ebro, Juana Cabello y Conchita Salvador.

Terminada la Salve S. A. seguida de numeroso público fué á pié hasta el Ayuntamiento donde la esperaban todos los concejales con los maceros de la Corporación y dependencias de la casa.

Un viva nutrido se escuchó en la Plaza Mayor cuando llegó S. A.

La banda de Artillería ejecutó la marcha Real que en el espacio se confundió con las continuas aclamaciones del pueblo que respectuosamente se descubría al paso de la Infanta.

En el Ayuntamiento fué explendidamente obsequiada con pastas, helados y vinos, que fueron servidos por la acreditada pastelería «La Suiza»

También asistieron al «lunch» distinguidas personas de la capital y de la colonia veraniega que acompañaban á S. A.

A las siete y media montó en el carruaje S. A. siendo nuevamente vitoreada.

El gobernador civil Sr. Ebro y el alcalde Sr. Ramirez, dieron vivas, ya de pié sobre los coches, que fueron contestados por el numeroso público que llenaba la plaza.

S. A. saludó á todos con un ramo de flores que llevaba en la mano, atravesando el carruaje á paso lento la Plaza Mayor, mientras la música repetía la marcha Real.

Las comisiones oficiales y muchas y distinguidas personas, despidieron á S. A. en el «Espolón.»

* * *

Hoy se verificará en el palacio de San Ildefonso la recepción de despedida, á la que asistirá todas las autoridades y comisiones oficiales.

* * *

Al partir para Madrid la augusta señora, séanos permitido, en nombre de Segovia, enviar una respetuosa despedida á la Infanta Isabel, de tantas pruebas tiene dadas de su bondadoso carácter y caridad inagotable.

Con ella van el cariño y la gratitud de este pueblo, que tan gratos recuerdos guarda de la egregia dama que se identificó con sus tradiciones, y sintió como propios sus tristezas y alegrías.

LA CUESTIÓN DE LOS PINARES

Sr Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA:

Mi querido amigo: Tenía la pluma en la mano para contestar á las gratuitas afirmaciones del Sr. Bernard, cuando he visto que empieza el Sr. Llorente su *via crucis*, porque tal debe ser el martirio que produce en una inteligencia tan privilegiada como la de dicho señor el *defender negaciones* aun cuando en beneficio propio redunden.

Por lo tanto, sean estas líneas la demostración de mi propósito que realizaré en cuanto el Sr. Llorente haya terminado, con el objeto de, como vulgarmente se dice, matar dos pájaros de un tiro y evitar sufran dos latas repetidas los lectores de su ilustrado periódico.

Y aprovecho esta ocasión para significarle, Sr. Director, que, agradeciendo en lo mucho que vale el consejo dado á los pueblos protestantes *contra la manera de efectuar las ordenaciones de sus montes, no contra las ordenaciones*, en su artículo de fondo «La fuerza está en el derecho», estos creen no lo han menester, porque siempre han basado su protesta en la más estricta legalidad dentro de la cual están dispuestos á seguir, si bien únicamente da gritos quien dolor experimenta, siendo muy fácil dar consejos y prestar consuelo al que del sufrimiento está alejado.

Y suplicándole dé cabida en su DIARIO á estas líneas, le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

JULIÁN GRIMAU DE URSSA.

Cantalejo, 7 de Octubre de 1900.

NOTICIAS

Ha celebrado por vez primera el Santo é incruento sacrificio de la Misa, en la iglesia de Zamarramala, el joven y aventajado alumno de este Seminario, D. Julián Gómez Mate.

El sermón fué pronunciado por el elocuente orador Bachiller y Licenciado D. Pablo Zamorano, párroco de La Lastrilla; padrino de Altar el respetable párroco del pueblo D. Modesto Nadales y presbíteros asistentes D. Joaquín Mateo regente y ejemplarísimo sacerdote del barrio de San Lorenzo, y D. Mariano Callejo, presbítero, también compañero y condiscípulo, hijo del mismo pueblo.

Fueron padrinos de manos, la Serenísima señora Infanta doña Isabel, y D. Alejandro Gómez Mate, ilustrado profesor de primera enseñanza de Cobos de Fuentidueña, y madrina, en representación de S. A., doña Paula Ayuso, hermana política del cantamisado.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y paisano, D. Félix Gila, que acaba de ser nombrado profesor de cristalografía de la Universidad de Zaragoza, á cuyo claustro viene perteneciendo desde hace bastante tiempo.

Reciba la más cordial enhorabuena nuestro amigo por su designación para tan importante cargo.

Según nuestras noticias, siguen registrándose muchas deficiencias en el reparto de la correspondencia en los pueblos de Arahuetes y Arevalillo, á cargo del conductor del correo de La Velilla.

Una vez más, hemos de llamar la atención del digno y celoso administrador de esta Principal Sr. Meruéndano, para que vea el medio de remediar estas faltas que tantos perjuicios causan al público en general.

Paños y novedades

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico surtido que en paños y novedades para trajes de caballero ha recibido el acreditado comerciante D. Cristino González, calle de Juan Bravo, número 10.

Aquél, por los ricos géneros que le componen, satisfará seguramente los gustos más delicados, y de la bondad de los artículos, nada diremos, pues el crédito de que goza tan apreciado comerciante es la mejor garantía para el público.

Recomendamos la lectura del anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número.

El Boletín oficial del Colegio de farmacéuticos de Avila, nos dirige en uno de sus últimos números frases y elogios que estamos muy lejos de merecer, con motivo de haber dado cuenta de sus sesiones en las columnas de este «Diario», añadiendo por último, que no teniendo otro medio más elocuente de manifestar su agradecimiento establecía el cambio.

Reconocidos por nuestra parte á semejantes elogios, y deseosos de corresponder á sus atenciones, desde este número queda inaugurado el cambio, debiendo advertir, en descargo nuestro, que si la contestación ha sido más tardía de lo que quisiéramos, no por eso dejará de ser menos franca y sincera, haciendo votos por la prosperidad del colega, y por la de la digna y respetable clase que representa, hacia la que tenemos grandes simpatías, ofreciéndola en toda ocasión nuestro modesto concurso.

Nuestro respetable amigo, el decano del Colegio de Procuradores, D. José Sancho Pulido, da las gracias por conducto del DIARIO DE AVISOS, á todas aquellas personas que se han interesado por su salud durante la grave enfermedad que le ha retenido en cama.

Muy de veras celebramos el restablecimiento del Sr. Sancho Pulido.

Han salido para Madrid y Zaragoza, el propietario de la acreditada pastelería «La Suiza», don Julio Arenas y su esposa.

Les deseamos un feliz viaje.

Ha vuelto á abrir su bufete en esta capital, el ex diputado provincial D. Faustino Torres, felicitándonos de que cuente, otra vez, el Colegio de Abogados de Segovia con el concurso del elocuente letrado que tantos triunfos tiene conseguidos en el foro.

Se encuentra enfermo hace algunos días el médico y concejal de este municipio, don Mateo García Matabuena.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Frutos Gila, acaudalado y conocido industrial que fué de esta población, y uno de aquellos segovianos de la vieja cepa, cuya raza va ya desapareciendo desgraciadamente.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos el testimonio de nuestro dolor á su estimable familia, y especialmente á sus hijos y queridos amigos nuestros, D. Félix y D. Miguel, por aquella pérdida irreparable.

Ayer celebró sus días la profesora de piano señorita Luisa Aguado, recibiendo con este motivo preciosos regalos de sus discípulas á quiénes obsequió con explendidez.

Con este motivo se reunieron en la casa de la señorita Aguado muchas de sus discípulas, distinguidas señoritas, las cuales organizaron un baile que duró hasta las diez de la noche.

Por falta de número de Concejales no celebró sesión anoche el Ayuntamiento.

A nuestro distinguido amigo el comandante de caballería D. Baldomero Mayo le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se halla enferma de algun cuidado la niña Julia Quintano de Diego, hija de nuestro querido amigo D. Dario Quintano.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Procedente de la Granja, ha regresado á esta Capital la religiosa Sierva de María Sor Presentación Torres.

En el local del antiguo café de Manzanares, situado en la Plaza Mayor, se ha instalado una nueva sociedad titulada La Lira, la cual cuenta ya con 60 socios todos ellos jóvenes muy dispuestos á divertirse.

Dicha sociedad se inaugurará el domingo próvimo poniéndose en escena la comedia «Barro» y «Cristal» y el monólogo «Fin de Siglo»

Cartas desconocidas

Día 10

Sra. D.ª Clara Viuda de García, Segovia.

D. Isaac Pino, Conde de Alomar, Segovia.

EN LA AUDIENCIA

EN EL DIA DE AYER

A las diez de la mañana se dictó sentencia contra el procesado por el delito de homicidio Antonio García Pozo, al cual le fué impuesta la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión; pago de costas y 1.500 pesetas de indemnización á la familia del muerto.

Señalamiento para hoy

Juicio por Jurados

Procesado por el delito de robo Leonardo Herrero, de Escobar.

Abogado defensor, Sr. Vega,

Procurador, Sr. Pulido.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Ramón Justel y Justel, de 23 años, (soltero); Artillero del 5.º Regimiento, (en el Hospital) y la de un innominado.

Nacimientos, cinco.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, Don Mariano Pérez Royo.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Efemérides segovianas

Día 11 de Octubre de 1534.—D. Manuel del Sello, fué instituído patrono del Colegio de los Doctrinos, de Segovia; donde se hallan albergadas las Religiosas, denominadas de Corpus.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 10

Regreso del Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal regresará mañana á Madrid, esperando en Avila el paso del tren real para cumplimentar á Sus Magestades.

La capitanía general de Madrid

Se indica al general Polavieja para sustituir al actual capitán general señor Ciriza, á quien parece que el poco satisfactorio estado de la salud le obligará á dejar el cargo.

Tratados

El Ministro de Estado ha dicho que en su departamento se trabaja activamente para presentar á las cortes varios tratados de interés.

Cuatro ó cinco son de propiedad literaria con algunas repúblicas americanas; otro es de relaciones exteriores y extradición con los Estados Unidos. Además se someterán á las Cámaras la venta de varias islas que quedaron en el archipiélago de Joló, y la delimitación de nuestras posesiones en la costa occidental de Africa y río Muni.

Soldados intoxicados

Ciento sesenta soldados del regimiento Baleares, de guarnición en Palma de Mallorca, han sentido síntomas de intoxicación, sospechándose que pueda ser la causa el mal estado de la carne servida en el rancho.

Ningún atacado ofrece peligro.

Se instruye la correspondiente sumaria.

Firma de la Reina

La reina regente ha firmado un decreto autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para la adquisición directa de aceite y carbón mineral, y la de pólvora de Granada para la de otros artículos necesarios á la fabricación.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de división D. Luis Huerta.

Aprobando la relación que determina las autoridades, funcionarios y corporaciones permanentes del ministerio de Hacienda que han de disfrutar el privilegio de franquicia postal por la correspondencia oficial.

Jubilando por contar la edad reglamentaria y concediendo honores de jefe superior de administración á D. Emilio Iglesias, jefe de Telégrafos.

Y declarando oficialmente organizadas las Cámaras Agrícola y de Comercio de Villafranca de los Barros (provincia de Badajoz).

El Sr. Dato no ha llevado firma á Miramar.

—El rey irá esta tarde á visitar el fuerte de San Marcos.

—La reina ha dispuesto que en su viaje de regreso no se le tributen honores en ninguna estación del tránsito.

—Todo está ya preparado para la marcha de la Corte.

—El regimiento de Valencia ha regalado al rey para que se ejercite en la práctica de tiro, según el último reglamento puesto en vigor recientemente para los cuarteles un blanco, un potro y un caballete de apoyo.

—La escolta real saldrá para Madrid el viernes en un tren especial.

—Cuando se abran las Cortes, uno de los asuntos que primero se discutirán será el proyecto de ley de alcoholes, siguiendo el de clases pasivas.

—El Sr. Romero Robledo hará el viaje de Londres á La Coruña.

Después del mitin que se celebrará en dicha capital regresará á Madrid.

Los gremios ofrecerán al ex ministro conservador un banquete.

Colisión en el penal de Alcalá

Ayer, en la penitenciaría de jóvenes, hubo una grave colisión entre los penados, resultando uno de ellos herido de mucha gravedad.

Parece fué motivada por ciertos resentimientos, tomando principal parte los andaluces y navarros.

En la refriega salieron á relucir armas de todas clases.

El Juzgado de instrucción se personó en el penal empezando á instruir diligencias.

De todos los heridos al de más gravedad se le administraron los últimos Sacramentos, y se cree que morirá.

El entierro de Dominguín.

A las tres en punto es trasladado el ataúd desde el furgón á la carroza que ha de conducirle á la última morada.

La carroza, que es un magnífico coche estufa va tirada por ocho caballos.

Colocado ya el féretro en aquélla, se entabla una verdadera lucha por quién han de llevar las cintas, pues todos los compañeros de *Dominguín* desean rendir este último tributo á su pobre amigo.

Por fin se colocan llevando las de la derecha Mazzantini, *Pepe-Hillo*, el banderillero *Morenito*, *Valentín*, Cirilo, un representante de la Empresa de Madrid, el picador *Moreno*, y los Sres. Heredia y Vázquez y Asociación de la Prensa.

A la izquierda, *Torerito de Madrid*, *Cayetanito*, *Guerrerito*, *Montes*, *Bonarillo*, *Lagartijillo*, *Corcito*, y los Sres. Monedero y Luengo.

A las tres y diez minutos se pone en marcha la comitiva, siendo presidido el duelo por el padre y hermanos de *Dominguín* y el *Algabeño*.

Al arrancar el coche, se produce una confusión tremenda, pues millares de personas se arrojan tras él, dificultando su marcha, y teniendo que detenerse á cada momento.

Triste incidente

Entonces los que allí estaban presenciaron una escena desgarradora,

Uno de los balcones de la casa del desgraciado Domingo se abrió con estrépito, y tres mujeres, anegadas en llanto y forcejeando con otras personas que trataban, aunque en vano,

de sujetarlas, se asomaron al balcón, pidiendo por Dios que les dejaran ver al muerto.

¡Eran la madre y las hermanas de Dominguin!

Todos cuantos presenciaron tan triste espectáculo pasaron un mal rato; y las señoras que estaban en los balcones vecinos y las mujeres del pueblo que en la calle había, lloraban enternecidas al ver el dolor de aquellas tres desgraciadas.

No ocurrió ningún otro incidente hasta llegar al Campo Santo.

Dos damas misteriosas

Cuando llegó el cortejo al cementerio, de la habitación del conserje salieron dos hermosas damas elegantes y severamente vestidas.

Una de ellas, enlutada, de arrogante presencia, llevaba un manojo enorme de nardos:

Se avisó á Manzzantini, por encargo de ellas, y el diplomático D. Luis condujo á la misteriosa tapada hasta el patio de Ntra. Señora de la Portería, donde aún estaba el cadáver de Domin uín.

La dama presa de visible emoción, contempló largo rato el cadáver de Domingo, depositando sobre el ataud todos los nardos que llevaba.

Según pudimos averiguar, estas misteriosas damas llegaron hoy á las dos de la tarde en el sudexpreso ,dirigiéndose desde la estación al cementerio.

De Londres.

Un telegrama de Halifax (Nueva Escocia) anuncia que, á consecuencia de un espantoso temporal, perecieron ahogados, cerca de la isla del Príncipe Eduardo, 46 pescadores de Nuevo Brunswick.

—Según noticias de la frontera de Rusia, la policía ha descubierto en Varsovia conjuras encaminadas á producir un movimiento revolucionario, habiendo sido reducidas á prisión varias personas de la buena sociedad de aquella población.

De los datos electorales recibidos esta noche resulta que los ministeriales llevan ganados cuatro puestos con relación á la Cámara anterior.

He aquí, en resumen, las noticias electorales recibidas hasta las seis de la mañana.

Conservadores y unionistas, 336.
Liberales, 108.
Nacionalistas, 72.
Socialistas, 3.
Total de las oposiciones, 183.

ÚLTIMA HORA

—El señor ministro de Instrucción pública ha encargado, según hemos oído, la redacción de un proyecto de decreto que llamará seguramente la atención.

Se trata de una disposición dando personalidad y autonomía á las Universidades.

El encargado de redactar el decreto parece que es el Sr. Azcárate.

—El 1.º de Noviembre hará entrega el general Sr. Ciriza, de la Capitanía general de Castilla la Nueva, al general Polavieja.

Este cambio dará origen á una combinación militar, que comprenderá algunas comandancias generales de cuerpo de ejército.

Es seguro que el general Moltó no volverá á Valencia.

—La designación de fecha para la apertura de Cortes está pendiente del ministro de Hacienda y no se acordará hasta tanto que éste termine la confección del presupuesto general y la Memoria que ha de acompañar al mismo.

Créese, sin embargo, que las tareas parlamentarias se reanudarán del 6 al 7 del próximo mes de Noviembre.

—Ayer cumplió setenta años S. M. la reina doña Isabel II. La corte ha vestido de media gala y los edificios públicos han estado colgados.

—El señor presidente del Consejo ho manifestado esta tarde que no tenía noticia de la situación en que se hallan las familias de los 600 prisioneros españoles que aún quedan en Filipinas, las cuales se quejan de que no se les pague desde julio la parte de los haberes de aquéllos que tenían consignados.

El Sr. Silvela añadió que hablará de la cuestión con el señor ministro de la Guerra.

—La investigación judicial que se abrió en Bruselas para depurar la supuesta existencia de un complot contra el príncipe Alberto, ha dado el resultado de comprobar que no existió tal complot, ni tuvo otro alcance que las alharacas de algunos mozalvetes.

—En Francfort se ha recibido un telegrama de Shanghai diciendo que anoche fueron llamadas sobre las armas todas las tropas de los aliados y que hoy siguen armadas en espera de un ataque de los boxers.

—Telegramas de Washington dicen que el Consejo de ministros presidido ayer por Mac Kinley duró dos horas y media.

Se consagró especialmente á la cuestión de China y á la nota de Delcassé.

Créese que se ha llegado á un acuerdo en el espíritu de la respuesta de los Estados Unidos á la nota francesa, pero no se publicará todavía.

El gobierno yanki ha recibido un telegrama del embajador de los Estados Unidos en China, Mr. Conger, trasmitiendo los nombres de los 12 funcionarios chinos que han tomado parte más activa é importante en los desórdenes contra los europeos, siendo principales responsables del ataque á las legaciones y debiendo ser castigados igualmente que el príncipe Tuan.

Créese que los Estados Unidos, en su respuesta á la nota de Francia, expresarán su opinión de que esos castigos son necesarios.

Se añade que los Estados Unidos rechazarán tres puntos de la nota de Delcassé; la guarnición permanente en las legaciones de Pekín, la destrucción de los fuertes de la costa y la prohibición del comercio de armas en China.

Captura de armas.—Carlistas detenidos.—Sus nombres y señas.

Por orden del gobernador de Lérida, y en virtud de una denuncia, la Guardia civil registró el taller de D. José Gayá, encontrando 107 fusiles Remington, 500 sin arreglar, 40 bayonetas y maquinaria de reparación, todo lo cual aprehendieron.

Han sido presos Don José Gayá, un hijo del mismo, de igual nombre, Don José Nimbó titulado jefe de Administración carlista de Cataluña, y dos significados carlistas más, quedando todos detenidos en el castillo principal.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Las armas han sido depositadas en el Parque de Artillería.

D. Carlos y su hijo.—Trabajos de propaganda.—Pronósticos para fin de año.

Dícese en una carta de persona muy allegada á un importante y antiguo jefe del carlismo, que carecen de fundamento cuantas noticias han circulado respecto á desavenencias entre D. Carlos y su hijo.

Reina entre ellos, por el contrario, la más perfecta armonía, lamentándose los dos de haber desperdiciado ocasiones y sucesos muy favorables para su casa.

Se trabaja para recobrar el tiempo perdido, y no es aventurado predecir graves acontecimientos para el fin del año corriente si tienen éxito los trabajos á que actualmente se entregan caracterizados carlistas en París.

Uno de éstos me ha dicho reservadamente que nunca han trabajado tanto por su causa como ahora.

Si lo que hoy se hace se hubiese realizado hace tres años, no estaríamos como estamos; pero nos prometemos que antes de fin de año ocurra algo notable.

LO DE CHINA

«Le Matin» asegura que todos los embajadores chinos en las cortes de Europa han redactado una nota colectiva. que dirigen á la Emperatriz de China, pidiendo á ésta un castilo riguroso para el príncipe Tuan.

Las informaciones acerca de la desgracia de Tuan son contradictorias.

Mientras en las cancillerías europeas se considera aceptado el castigo, algunos telegramas de origen inglés aseguran que Tuan sigue siendo el representante más poderoso de la Emperatriz.

—Telegramas recibidos de Puerto Rico dicen que con motivo de estpr en vísperas de elecciones, se hnn acentuodo las animosidades entre los federales y los republicanos.

Ayer y hoy han ocurrido pesórd Guayama.

Comenzaron los desordenes por un ta en un café, de rosultas de la cual ral disparó el revolver contra un e no, hioiándole gaavemente.

Los republicanos intentaron lync agresor.

Durante toda la noche y la mañana bres armados recorrieron las calles.

Los espíritus están irritados y la opinión sobreexcitadísima.

Témese que se agrave la situación.

CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora de la Almudena; San Germán, obispo y mártir; Santos Anastasio, Plácido y Ginés, mártires, y San Fermín, obispo.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Luis Beltrán, con rito doble y color blanco; la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 45 y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 19.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

3.125 con 240.000.—Granada.
7.061 con 100.000 Barcelona.
8.313 con 30.000 Sevilla.

Con 5.000 pesetas

5.072.—Sevilla.
3.728.—Madrid,
13.245,—Granada.
10.941.—Madrid.
1.870.—Madrid
3.382.—Valencia.
3562.—Toledo.
7.854.—Madrid.
13.393.—Sevilla.
7.869.—Tarragona.
7.635,—Barcelona,

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

16 27 54 99

Centena

104 113 115 127 144 188 211 218
243 261 282 283 284 288 307 313
316 337 355 365 372 377 397 406
444 451 455 563 566 654 658 666
680 713 745 756 758 775 786 809
825 834 839 886 925

Mil.

002 059 083 105 176 224 277 280
281 283 293 403 416 422 427 429
438 481 529 562 567 627 648 654
662 697 801 805 822 826 828 850
854 858 861 896 991 936 944 951
989 990 992 998

Dos mil.

015 038 046 066 092 105 134 171
175 185 229 235 238 252 261 298
300 332 350 364 383 405 408 413
465 468 473 482 504 540 575 592
645 714 727 732 744 750 779 789
820 841 842 851 875 919 928 957
979 986

Tres mil.

005 035 049 052 096 098 124 134
145 171 174 179 202 215 234 252
298 311 332 382 421 453 460 465
493 496 531 540 600 636 663 669
670 707 749 754 798 800 803 822
834 857 875 898 918 959 980

Cuatro mil.

002 017 025 062 087 095 122 129
184 197 232 274 284 308 327 351
358 383 396 414 421 451 500 502
529 553 567 588 627 642 647 653
691 738 757 761 802 894 932 946
958 994

Cinco mil

003 022 032 039 040 078 106 169
186 207 211 213 241 248 272 325
335 368 400 416 419 421 427 433
454 489 498 514 525 571 574 598
605 620 672 698 700 703 716 735
759 760 772 802 813 845 850 903
906 937 976

Seis mil

009 015 032 037 050 065 075 153
155 174 187 199 246 256 274 318
326 368 381 416 458 468 507 538
552 564 565 578 609 624 625 627
667 672 698 715 767 775 776 777
809 824 858 868 884 893 903 962
963 973 976

Siete mil.

012 065 087 096 143 192 237 278
284 285 322 324 326 340 347 360
363 367 371 390 442 449 452 453
489 491 506 514 521 532 550 562
569 571 579 599 603 609 638 640
682 692 695 707 757 773 778 797
819 821 838 850 860 889 895 896
907 909 925 928 930 939 948 955
980 981 983 994 997

Ocho mil.

037 044 052 076 077 078 101 107
112 115 195 211 236 261 286 298
304 328 335 338 350 354 371 395
404 470 474 525 527 540 549 552
568 593 622 632 674 677 708 769
772 780 782 824 855 857 866 888
930 951 966 978 983 989

Nueve mil.

042 053 068 079 149 174 221 224
230 353 357 374 379 387 400 417
432 436 453 544 574 590 595 600
612 617 637 687 692 717 797 885
919 933 950 962 969 974 993

Diez mil.

023 078 097 120 218 227 251 252
263 354 391 395 403 410 437 479
543 648 653 662 668 691 694 713
726 784 787 790 691 820 895 908
913 918 919 921 976 995

Once mil

024 031 058 096 097 109 121 162
170 185 198 210 241 246 273 296
323 326 337 407 430 439 493 516
548 560 562 563 576 601 618 622
646 655 662 682 690 725 730 750
806 819 830 862 864 878 907 935
946 955 962 973

Doce mil

023 025 029 030 050 055 060 073
126 127 189 205 290 327 356 410
421 439 449 511 555 569 574 626
749 757 796 862 868 890 895 911
931 945

Trece mil

025 027 053 062 066 089 111 113
132 146 172 175 200 225 238 263
269 306 337 345 849 399 410 45[illegible]
454 474 483 497 498 508 562 5[illegible]
579 582 599 621 623 635 650
672 709 716 731 745 779 788
816 817 849 852 879 944 948
977 986 995

Observaciones.

99 aproximaciones de 300 pesetas ca[illegible] para los 99 números restantes de la c[illegible] del premio 1. 2. y 3.

2 aproximaciones de 2.250 pesetas p[illegible] números anterior y posterior al del primero.

Dos idem de 1.750 para los del segun[illegible]

Dos ídem de 1.500 para los del tercero[illegible]

El siguiente sorteo se verificará el día 2[illegible] Octubre y constará 26.000 billetes á cincu[illegible] ta pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

no[...]
ta en
cual es[...]
mente d[...]
siendo mu[...]
suelo al que[...]
Y suplicán[...]
estas líneas, l[...]
simo amigo y[...]

Cantalejo, 7 de[...]

Ha celebrad[...]
cruento sacrific[...]
Zamarramala, e[...]
este Seminario[...]
El sermón f[...]
orador Bach[...]